



Aeropuertos:

Alianza público-privada para la modernización y la eficiencia



CONTENIDO

DESPEGAMOS

COMPROMISO Y CONSENSO PARA LOGROS ESTRATÉGICOS

ALIANZA PÚBLICO-PRIVADA PARA BENEFICIO DE TODOS

ALIANZA PÚBLICO-PRIVADA PARA LA CONCESIÓN DE LOS
AEROPUERTOS.
PROCESO Y LEGISLACIÓN NECESARIA

BENEFICIOS PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL PAÍS

SISTEMA AERONÁUTICO NACIONAL Y COMPROMISOS DEL
ESTADO PARAGUAYO

EXPERIENCIAS EXITOSAS EN AMÉRICA LATINA

CON EL APOYO DE TODOS LOS PARAGUAYOS

CONTACTOS





¡Despegamos!

Se inicia el proceso de alianza público-privada para la concesión de aeropuertos

El Paraguay toma vuelo para conectarse con la modernidad y el mundo.

Es un proyecto de consenso nacional para mejorar la infraestructura y los servicios aeroportuarios.

Un emprendimiento que refleja las aspiraciones comunes en torno a la celebración del Bicentenario de la Independencia Nacional.



COMPROMISO Y CONSENSO PARA LOGROS ESTRATÉGICOS



El Paraguay celebra 200 años de vida independiente con esperanzas renovadas y avances estratégicos.

El emprendimiento de Concesión de Aeropuertos a través de la Alianza Público-Privada es parte de una iniciativa integral para el mejoramiento de la infraestructura del país que apunta a la modernización y al desarrollo.

Ésta es una política de Estado y representa un compromiso que involucra a los tres Poderes:

- **Poder Ejecutivo**, con la planificación y administración responsable del emprendimiento.
- **Poder Legislativo**, con la generación de reglas claras para dar previsibilidad a la inversión.
- **Poder Judicial**, con la promoción de garantías eficaces para la seguridad jurídica.

***Concesión de Aeropuertos en Paraguay.
Modernidad y desarrollo para el bienestar de la gente.***



ALIANZA PÚBLICO-PRIVADA PARA BENEFICIO DE TODOS

Proyectar el desarrollo del país requiere consensos básicos y voluntades explícitas, tanto a nivel gubernamental como en la sociedad.

Mejorar las infraestructuras y los servicios públicos es una tarea que insume una inversión necesaria, para lo cual el modelo de gestión más exitoso en Latinoamérica es el de la ALIANZA PÚBLICO-PRIVADA.

¿Qué es una alianza público - privada?

En este modelo de gestión (también conocido como concesión de obras y/o servicios públicos) se promueve una alianza entre el sector público (Estado) y la iniciativa privada (empresas) por la cual el Estado otorga a una empresa privada (concesionario), previamente seleccionada y adjudicada por licitación pública, el derecho de explotación, por determinado lapso, de ciertos bienes y servicios, en este caso para la modernización, conservación, ampliación, explotación, administración y operación de determinados aeropuertos (Silvio Pettrossi, Guaraní y Aeródromo de la ciudad de Mariscal Estigarribia), a través del cobro de un canon a favor del Estado. La concesión es otorgada por tiempo determinado. El Estado, a través de sus órganos pertinentes, controla y supervisa la gestión delegada.

¿Qué condiciones deben darse para hacerla posible?

Fundamentalmente, debe darse:

- Consenso y voluntad común en los Poderes del Estado.
- Previsibilidad y reglas claras para la inversión.
- Seguridad jurídica.

Por ello, esta ALIANZA PÚBLICO-PRIVADA para la modernización de los AEROPUERTOS DEL PARAGUAY implica un compromiso común del Poder Ejecutivo, el Poder Legislativo y el Poder Judicial, y el apoyo de la sociedad civil.



ALIANZA PÚBLICO-PRIVADA PARA BENEFICIO DE TODOS

¿Qué diferencia hay con la privatización?

En la PRIVATIZACIÓN, el Estado VENDE o ENTREGA de modo definitivo un bien o una propiedad pública.

En la Alianza Público-Privada NO SE VENDE sino que se delega por un tiempo determinado el uso o la explotación de un servicio a través del mismo, a cambio de una inversión para la construcción, gestión y/o modernización de dicha obra.

¿Qué leyes amparan las concesiones de obras públicas en Paraguay?

La Ley 1618/00 “De Concesiones de obras y servicios públicos” es la que establece el marco general. La concesión de obras y servicios públicos es autorizada en cada caso por una ley específica, que debe adecuarse a dicha normativa general.

Aprobada una ley específica para la concesión de una obra, la entidad concedente (en el caso del aeropuerto será el MOPC) desarrolla los estudios técnicos, financieros y legales e inicia el proceso de licitación pública, para su posterior adjudicación y firma del contrato.



ALIANZA PÚBLICO-PRIVADA PARA LA CONCESIÓN DE LOS AEROPUERTOS. PROCESO Y LEGISLACIÓN NECESARIA



El Gobierno Nacional se propone desarrollar un moderno sistema de transporte aéreo mediante:

La modernización institucional del órgano estatal de regulación técnica (DINAC)
El impulso de la alianza público-privada (concesión) para los aeropuertos determinados, a fin de ofrecer un servicio de clase mundial de transporte de pasajeros y cargas, con criterios modernos y eficientes.

¿Qué ventajas ofrecen ambos aeropuertos para la aeronavegación internacional?

- Nivel de operación de un 98 % del tiempo debido a las óptimas condiciones climáticas.
- Topografía plana y a no más de 100 mts. sobre el nivel del mar.
- Equidistancia con las principales ciudades de Sudamérica.

¿Por qué es necesaria la alianza público-privada?

El Gobierno Nacional pretende que esta alianza permita la INVERSIÓN privada para la MODERNIZACIÓN de los aeropuertos Silvio Pettrossi, Guaraní y aeródromo de Mariscal Estigarribia. De esta manera, se ahorrará al presupuesto nacional una inversión de fondos públicos en esta materia.



ALIANZA PÚBLICO-PRIVADA PARA LA CONCESIÓN DE LOS AEROPUERTOS. PROCESO Y LEGISLACIÓN NECESARIA



¿Cuáles son los aspectos esenciales del proyecto de ley de concesión?


- El propósito de la concesión es la modernización de la infraestructura aeroportuaria y la gestión y explotación de los citados aeropuertos. Abre la posibilidad de concesionar los trabajos para la modernización, ampliación, operación y mantenimiento de la infraestructura aeroportuaria existente y la prestación del servicio respectivo.
- Los servicios y áreas a concesionar serán determinados por el Estado, el cual elaborará también el plan de inversiones que deberá llevar adelante el concesionario privado. Se prevé que el plazo de concesión sea de 30 años como máximo. El financiamiento de las obras públicas concesionadas estará a cargo del concesionario.
- A través de los estudios pertinentes se definirá la estructura financiera del proyecto para posteriormente elaborar el pliego de licitación pública y se elaborará el contrato respectivo.
- Los recursos humanos de la DINAC que fueren contratados por el concesionario quedarán a cargo de éste; los que no fueren contratados, continuarán prestando servicios en la DINAC.

¿Cuál será la inversión requerida en este proyecto?

La modernización de la infraestructura aeroportuaria de un país usualmente requiere de fuertes inversiones. No obstante, los montos exactos sólo se pueden establecer a partir de un estudio de factibilidad. En el caso de los aeropuertos de nuestro país, este estudio se realizará antes de la elaboración del pliego de licitación.



BENEFICIOS PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL PAÍS



Para un país que no tiene costa marítima, como el Paraguay, la interconexión aérea es absolutamente prioritaria. Mejorar las condiciones para el tráfico aéreo es un componente relevante dentro de las políticas orientadas a desarrollar los negocios, el turismo, la captación de inversiones.

Para esto, es imprescindible contar con infraestructura aeroportuaria moderna, eficiente, segura, lo cual puede estimular las oportunidades de negocios y ayudar a mejorar la conectividad y competitividad dentro del mundo globalizado.

Los aeropuertos internacionales Silvio Pettrossi y Guaraní, así como el aeródromo de la ciudad de Mariscal Estigarribia, precisan de inversiones importantes con miras a su modernización y la optimización de sus servicios. Las mismas no deberían distraer fondos públicos que podrían ser destinados a otras áreas más sensibles y urgentes, principalmente en el ámbito social. Por ello, la Alianza Público-Privada es un modelo de gestión conveniente para este fin.


Modernidad y eficiencia

El Paraguay precisa una terminal aeroportuaria moderna y funcional:

- Para ofrecer mejor servicio y atención a los usuarios, tanto paraguayos como extranjeros que visitan a nuestro país.
- Para buscar atraer mayor oferta de vuelos y con ello ampliar las opciones de los viajeros
- Para asumir con seriedad los compromisos internacionales en cuestiones de SEGURIDAD aeronáutica.
- Para que nuestra puerta de entrada refleje identidad y orgullo por nuestro país.
- Para ayudar a potenciar negocios e inversiones que traigan desarrollo.



BENEFICIOS PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL PAÍS



Un aeropuerto moderno y funcional –tal como lo tienen hoy las principales capitales de la región– podría influir enorme y positivamente en el posicionamiento del Paraguay como un país pujante, moderno y receptivo a las inversiones extranjeras. Asimismo, estimulará la creación de servicios conexos a la carga aérea y al movimiento de pasajeros, aumentando la demanda de mano de obra calificada.

De igual manera, puede contribuir a atraer inversiones y a desarrollar negocios, especialmente vinculados a convenciones y eventos, y al sector turismo.

El turismo y la industria de viajes están estrechamente ligados. El turismo depende del transporte para atraer a los visitantes, y el transporte aéreo necesita del turismo para contar con niveles de demanda importantes. Por eso, contar con terminales aeroportuarias modernas y funcionales es un elemento que puede contribuir, junto a políticas específicas en el campo del turismo y los negocios, a estimular la realización de eventos internacionales, convenciones y encuentros culturales, científicos, deportivos, religiosos y de cualquier otra índole que requieran transporte aéreo. Con ello, pueden expandirse las oportunidades de proyección económica en hotelería, transporte terrestre interno, gastronomía, artesanía, comercio y otros servicios.

El Paraguay precisa de aeropuertos modernos, eficientes y atractivos para crecer. La unión de los sectores privado y público a través del sistema de concesión, puede lograrlo sin que el país deba realizar inversiones onerosas en detrimento de otras áreas prioritarias.



SISTEMA AERONÁUTICO NACIONAL Y COMPROMISOS DEL ESTADO PARAGUAYO



La incorporación del modelo de alianza público-privada en los aeropuertos internacionales Silvio Pettirossi, Guaraní y el aeródromo de Mariscal Estigarribia tendrá implicancia para un nuevo ordenamiento en materia de regulación, control y operación del Sistema Aeronáutico Nacional.

Este nuevo ordenamiento supone:

- Nuevas normas operativas para la DINAC (Dirección Nacional de Aeronáutica Civil), que hoy legalmente concentra las funciones de fijación de políticas, regulación técnica del transporte aéreo, operación de servicios de control del tráfico aéreo y operación de aeropuertos.
- La DINAC deberá mantenerse como un órgano autónomo de regulación técnica del transporte aéreo; mientras que la operación aeroportuaria será responsabilidad del concesionario.

Garantías sobre compromisos internacionales del Estado.

La modernización aeroportuaria garantizará el cumplimiento del Convenio sobre Aviación Civil Internacional suscripto por Paraguay, así como de los estándares y prácticas recomendadas en los anexos relevantes a la operación aeroportuaria (anexos 14 y 17 de la OACI). También se garantizará el cumplimiento de los acuerdos bilaterales y multilaterales vigentes.



SISTEMA AERONÁUTICO NACIONAL Y COMPROMISOS DEL ESTADO PARAGUAYO



Responsabilidad social y garantías para mantenimiento de puestos de trabajo.

El proyecto de ley de concesión contempla un artículo que garantiza el mantenimiento de los puestos de trabajo. En el mismo se establece que los recursos humanos dependientes de la DINAC que fueron contratados por el concesionario quedarán a cargo de éste. Los que no fueron contratados por el concesionario, continuarán prestando regularmente sus servicios en la DINAC.



EXPERIENCIAS EXITOSAS EN AMÉRICA LATINA

Alianzas público – privadas: Un modelo comprobadamente eficiente

Las alianzas entre el sector público y privado han sido claves para la modernización de numerosos aeropuertos de Sudamérica que en su momento enfrentaban desafíos similares a los que hoy día experimenta el aeropuerto Silvio Pettrossi de Asunción. Su éxito a partir de la implementación de un modelo de concesión ilustra el potencial de desarrollo que podría tener nuestro aeropuerto, permitiendo al sector privado invertir en la prestación de servicios no estratégicos en nuestra principal terminal aérea.



EXPERIENCIAS EXITOSAS EN AMÉRICA LATINA

Aeropuerto Comodoro Arturo Merino Benítez Santiago de Chile



Gracias a la asociación público privada en 1999, la llegada de la empresa SCL, integrada por capitales chilenos, canadienses y españoles, permitió dotar al Aeropuerto Comodoro Arturo Merino, de Santiago de Chile, de una infraestructura de primer nivel y con altos estándares de calidad. Desde entonces se han invertido más de 300 millones de dólares para anticiparse exitosamente a las nuevas exigencias de la industria aeronáutica.

A finales del año 2001 se inauguró oficialmente la nueva terminal aérea, con una capacidad para recibir alrededor de 9 millones de pasajeros anualmente.

En la nueva concesión, se construyeron obras entre las que se destacan: la expansión de la terminal de pasajeros, la extensión de la pista existente y la construcción de una nueva pista paralela con su sistema de rodajes, ampliación de las plataformas para aeronaves, una nueva torre de control e instalaciones para la operación de carga.

Gracias a la concesión del aeropuerto, llevada a cabo por el Ministerio de Obras Públicas con la supervisión técnica de la Dirección General de Aeronáutica Civil de Chile, se ha mejorado de manera permanente la infraestructura y los distintos procedimientos para ofrecer así los más altos niveles de calidad de servicio y estándares de seguridad para pasajeros, acompañantes, operadores y el público en general.

Este 2010, el Aeropuerto Comodoro Arturo Merino Benítez obtuvo el segundo puesto en la premiación al Mejor Aeropuerto de América del Sur (The World Airport Awards) por Skytrax Research, una consultora de estudios de mercado especializada en temas aeroportuarios con sede en Londres. Este premio, a nivel global, se basa en la votación de más de 9.8 millones de usuarios, pertenecientes a más de 100 nacionalidades, y abarca más de 210 aeropuertos. Los aeropuertos se evalúan sobre la base de la calidad de servicio prestado a sus usuarios.



EXPERIENCIAS EXITOSAS EN AMÉRICA LATINA

Aeropuerto de Carrasco Montevideo



Como resultado de un proceso de subasta pública, en el año 2003 la empresa Puerta del Sur S.A., integrada por la empresa argentina Corporación América, tomó posesión del aeropuerto como administrador y operador, por un plazo de veinte años, haciéndose cargo de la administración, explotación, operación, construcción y mantenimiento de la terminal aérea. La licitación del aeropuerto se realizó mediante la subasta de las acciones de una sociedad anónima. Las acciones fueron subastadas al mejor postor con una base de USD 15 millones y la oferta ganadora alcanzó los USD 34 millones

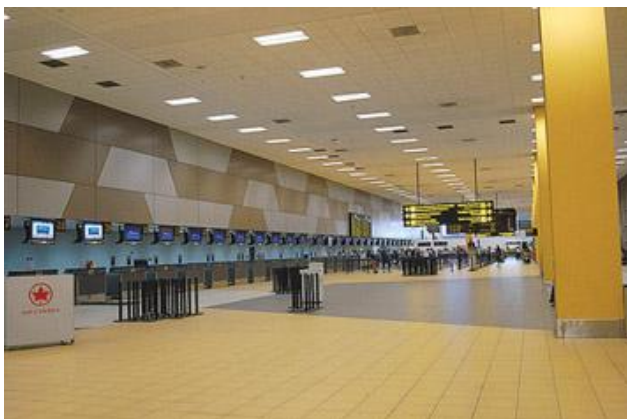
La participación del sector privado hizo posible la implementación de obras de expansión y desarrollo de las instalaciones, así como el mejoramiento de la gestión del aeropuerto. El conjunto de obras, con un costo estimado por el operador en USD 100 millones se presenta a continuación:

- La primera etapa consistió en reacondicionar la terminal existente y prolongar y repavimentar la pista principal. Además de esto, se llevó a cabo la puesta a punto de las calles de rodaje.
- El más importante componente del plan de obras en Montevideo ha sido la construcción de una moderna terminal de pasajeros diseñada por el destacado arquitecto uruguayo Rafael Viñoly. La nueva terminal, de más de 44 mil metros cuadrados, se ha convertido rápidamente en un motivo de orgullo para los uruguayos. Conjuntamente con la nueva terminal se construyó una plataforma para aeronaves frente a ella, permitiendo el embarque y desembarque por medio de cuatro puentes.
- Conjuntamente, se llevó a cabo la construcción de la nueva terminal de cargas, prevista también en el plan de obras, consolidando el proyecto de gestión del aeropuerto. Este sector de obras ha demandado una inversión aproximada de USD 7 millones, en una superficie total de 10.000 m².



EXPERIENCIAS EXITOSAS EN AMÉRICA LATINA

Aeropuerto Internacional Jorge Chávez Lima, Perú



El 15 de noviembre del año 2000, el Estado peruano adjudicó por licitación la concesión para la construcción, operación y transferencia del Aeropuerto Internacional “Jorge Chávez” (AIJCh) en Lima, Perú. Lima Airport Partners S.R.L. (LAP), la compañía concesionaria, empezó a operar en febrero de 2001, a través de una concesión otorgada por el Estado por 30 años para la operación y expansión del aeropuerto.

Como parte del programa de inversión, se construyó y se remodeló la terminal de pasajeros, ofreciendo hoy el aeropuerto modernas instalaciones en casi 85 mil metros cuadrados, lo que implica más del doble de la superficie original en 2001. Además, se expandió la plataforma de aeronaves, aumentándose hasta un 84% la superficie original. Se realizaron importantes trabajos de reacondicionamiento del campo aéreo, incluyendo en la pista de aterrizaje, rodajes y la señalización vertical y horizontal.

La nueva terminal cuenta con 19 puentes de embarque, modernas instalaciones para el manejo de equipaje, procesamiento de pasajeros en áreas de migraciones, seguridad, aduana y una gran oferta de servicios comerciales a pasajeros y público en general, a través de 63 locales comerciales. Recientemente se edificó un hotel contiguo a la terminal, que sirve principalmente a tripulaciones, pasajeros en tránsito y pasajeros que puedan sufrir cancelaciones de vuelos.

Este 2010, por segundo año consecutivo, el Aeropuerto Internacional “Jorge Chávez” resultó elegido el Mejor Aeropuerto de América del Sur (The World Airport Awards) por Skytrax Research gracias a la calidad de los servicios prestados a sus usuarios.



EXPERIENCIAS EXITOSAS EN AMÉRICA LATINA

AEROPUERTOS GESTIONADOS MEDIANTE ALIANZA PÚBLICO - PRIVADA EN AMÉRICA LATINA

ARGENTINA

- 33 aeropuertos de Argentina: AA2000
- Calafate, Ushuaia y Trelew: London Supply
- Neuquén: Aeropuerto del Neuquén

URUGUAY

- Montevideo: Puerta del Sur
- Punta del Este: Corporación America (AA2000)

CHILE

- Santiago: SCL
- Concepción (Carriel Sur): Aerosur
- La Serena: Aeropuerto La Florida
- Antofagasta: Aeropuerto Cerro Moreno SA
- Arica: AZVI
- Iquique: Aerotas
- Puerto Montt: Aeropuerto Puerto Montt S.A.
- Calama: LOA S.A.

ECUADOR

- Quito: Quiport
- Guayaquil: TAGSA

BOLIVIA

- La Paz, Cochabamba y Santa Cruz: SABSA

PERÚ

- Lima: LAP
- Anta, Cajamarca, Chachapoya, Chiclayo, Iquitos, Pisco, Piura, Pucallpa, Talara, Tarapoto, Trujillo, Tumbes: Aeropuertos del Perú

COLOMBIA

- Bogota: OPAIN
- Barranquilla: Aeropuertos del Caribe
- Cali: Aerocali
- Medellín: Operadora de Aeropuertos Centro Norte

COSTA RICA

- San Jose: Aeris
- Liberia: Coriport

HONDURAS

- Tegucigalpa, San Pedro Sula, La Ceiba y Roatan: Interairports

MÉXICO

- Grupo Pacifico: GAP
- Grupo Centro Norte: OMA
- Grupo del Sureste: Asur

REPÚBLICA DOMINICANA

- Santo Domingo (Las Américas y La Isabela), Puerto Plata, Barahona, Samana (Bosch y Arroyo Barril): Aerodom (Aeropuertos Dominicanos Siglo XXI)
- Punta Cana: Grupo Punta Cana
- La Romana: Central Romana Corp.

ANTILLAS HOLANDESAS

- Curacao: CAP



CON EL APOYO DE TODOS LOS PARAGUAYOS



Porque el consenso nacional y la voluntad común de las autoridades y la sociedad civil son la fuerza para impulsar los cambios necesarios para el desarrollo...

Porque PARAGUAY y los paraguayos nos merecemos tener aeropuertos que sean reflejo de nuestros logros y aspiraciones al cumplir los 200 años de nuestra Independencia Nacional...

Porque con aeropuertos modernos y eficientes, con carreteras en proceso de mejoramiento y un proyecto de hidrovía en marcha, el país accederá a mayor conectividad con el mundo y con las oportunidades de negocios...

Porque la modernización de infraestructuras públicas va a dinamizar la economía, mejorará las oportunidades de desarrollo y generará empleo para la gente...

Y porque la gente está en el centro de este PROYECTO NACIONAL...

Alianza público-privada para la modernización y la eficiencia de nuestros aeropuertos

... Es posible con el apoyo de todos los paraguayos!



CONTACTOS:

concesiondeaeropuertos@mopc.gov.py

www.mopc.gov.py

